

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

I

**EXTRACTO**  
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA  
COMPANIA CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S.A.

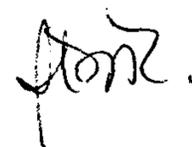
- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de Reforma Integral de estatutos de la compañía CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 14 de noviembre de 1986, ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, doctor Ovidio Correa Bustamante; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias Encargado, doctor Luis Salazar Becker mediante Resolución No.87-2-1-1-00033 el 14 FEB 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 678 el 27 de enero de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Alberto Bustamante Illingworth, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.- Las principales reformas estatutarias se refieren: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a comprar, vender, permutar, administrar, tomar o dar en arriendo o subarriendo, bienes inmuebles, sean estos urbanos o rústicos. Podrá contratar con terceros la construcción de edificios para su administración o venta, inclusive por el sistema de propiedad horizontal, y en general podrá realizar todo acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas, en relación con el objeto de la compañía, pudiendo, además contraer toda clase de obligaciones de crédito, ya sea con garantía personal, prendaria o hipotecaria. Le está expresamente prohibido dedicarse al comercio. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y los Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial los Gerentes obrando indistintamente.

Guayaquil, febrero 04 de 1987



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL

lbd.



cm